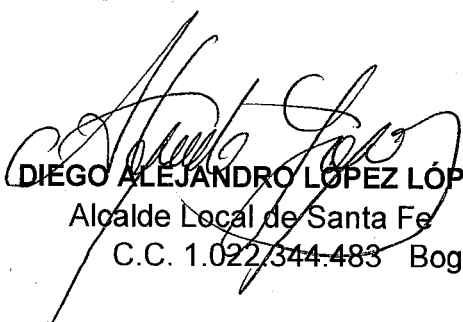


**LOS SUSCRITOS
REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL FONDO DESARROLLO
LOCAL DE SANTA FE**

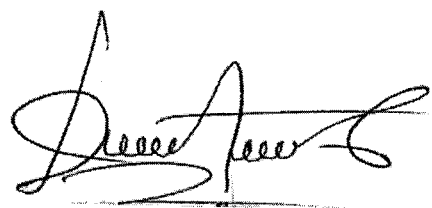
CERTIFICAN QUE:

- a) Los saldos presentados en los Estados Financieros del Fondo de Desarrollo Local Santa Fe, con corte a marzo 31 de 2026 y diciembre 31 de 2025 para el Estado de Situación Financiera y marzo 31 de 2026 y marzo 31 de 2025 para el Estado de Resultados, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno;
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, y los cambios en el patrimonio; y
- d) Se dio cumplimiento al Control Interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros libre de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los 23 días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).



DIEGO ALEJANDRO LÓPEZ LÓPEZ
Alcalde Local de Santa Fe
C.C. 1.022.344.483 Bogotá.



DIEGO FERNANDO TOVAR GARCÉS
Contador FDL Santa Fe
C.C. 12.193.665 Garzón(H)
T.P. No. 87.370-T